



Grupo Enel

**EMGESA S.A. ESP.
DECISIONES JUNTA DIRECTIVA
3 DE JUNIO DE 2016**

Emgesa S.A. ESP se permite ampliar la información relevante publicada en días pasados con respecto a una de las decisiones de su Junta Directiva celebrada el 18 de mayo, en los siguientes términos:

La Junta Directiva de Emgesa S.A. ESP autorizó el pasado 18 de mayo de 2016 la ampliación del contrato CEQ 021 firmado entre el Consorcio Impregillo-OHL y la compañía, cuyo objeto es la construcción de obras civiles del Proyecto El Quimbo. El valor original de este contrato, incluyendo ampliaciones, era de \$910.650 millones. Sin embargo, en el desarrollo de los trabajos objeto de la construcción de las obras civiles principales, se produjo un aumento de las cantidades de obra inicialmente estimadas, por lo cual se requiere ampliar el contrato en \$31.950 millones llevando el valor total del contrato a \$942.601 millones. Esta modificación al contrato CEQ 021 no implica un impacto material en la situación financiera de Emgesa, en la medida en que se encuentra contemplada dentro del presupuesto vigente autorizado para el Proyecto El Quimbo.